Resumen del Máster Interuniversitario en

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

para Consejo Social
Fecha: 12 OCTUBRE 2021

1. Denominación del Título

Máster Universitario en HISTORIA CONTEMPORÁNEA

2. Centro Responsable

Universidad Solicitante: UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

Centro Responsable del Título: Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Universidades que participan: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA, UNIVERSIDAD DE VALENCIA, UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, UNIVERSIDAD DE GRANADA

3. Estructura del Plan de estudios

MÓDULOS	TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
	Nº de cr. Obligatorios	**15**
	Nº de cr. Optativos	**30**
	Nº de cr. Prácticas	**0**
	Nº de cr. Trabajo fin de Máster	**15**
	CRÉDITOS TOTALES	**60**

4. Número de plazas ofertadas: 40

5. Perfil de ingreso recomendado: El Máster interuniversitario en Historia contemporánea está especialmente indicado para el alumnado que posea la Licenciatura o el Grado en Historia, la Licenciatura en Filosofía y Letras (especialidad Historia), la Licenciatura en Geografía e Historia (especialidad Historia) o la Licenciatura o el Grado en Humanidades.

No obstante, está también orientado al alumnado licenciado o graduado en otras titulaciones del campo de las Humanidades o las Ciencias Sociales que estén interesados en el conocimiento, los métodos y las técnicas de investigación de la Historia contemporánea.

6. Justificación del título propuesto

1. Justificación Social: El sentido de un máster en Historia contemporánea

La Historia Contemporánea es un área plenamente consolidada en la docencia universitaria y en la investigación, que goza de un gran reconocimiento social como garante de la memoria colectiva y de la conciencia crítica de la ciudadanía y que, a lo largo de muchos años, ha demostrado ser una especialidad atractiva para sucesivas promociones de estudiantes.

Este Máster reúne a buena parte de los grandes Departamentos y Áreas de Historia Contemporánea españoles, departamentos que cuentan todos ellos con una larga experiencia en la impartición de estudios de postgrado, con un profesorado altamente cualificado y de intereses y orientaciones diversas, que suman un porcentaje importante del total de profesores de esta área de conocimiento.

Las universidades participantes en el Máster pretenden mantener abierta la posibilidad de una formación avanzada en Historia Contemporánea, transcendiendo las limitaciones de unos estudios con escasas salidas (más allá de la reproducción de la propia comunidad académica) y elevadas tasas de abandono. Su objetivo es configurar el principal programa de formación de los historiadores e historiadoras contemporaneistas de España, Europa y América Latina, lograr un programa de referencia en su ámbito disciplinar dentro y fuera de las fronteras españolas, empleando para ello los recursos humanos y materiales de todas las universidades integradas.

En los años de vida del Máster-2006 hemos comprobado la existencia de una amplia y sostenida demanda del título. Así, además de las personas tituladas en Historia, se tiene en cuenta la existencia de una demanda de estudios especializados en Historia Contemporánea por parte de profesionales ya insertados en el mundo laboral (docencia, archivos y bibliotecas, Administración pública…), que desean hacer compatible el desempeño de su puesto de trabajo con estos estudios. Igualmente, la demanda de estudiantes que han cursado una licenciatura o un grado diferente al de Historia –en periodismo, economía, ciencias políticas, historia del arte, antropología, etc.-, y que aspiran a completar su formación con una especialización en Historia Contemporánea. Un Máster como este puede servir para complementar y dar valor a la formación inicial recibida en otra área de conocimiento. Por último, este Máster puede ser muy atractivo para estudiantes procedentes de otros países, con un grado en historia o en disciplinas afines. En unos casos se tratará de completar una formación de hispanista o de historiador o historiadora especializado en esta área, en otros de obtener un diploma oficial válido en todo el espacio europeo y previo al ingreso en el doctorado.

Por otra parte, en cuanto a su interés para la sociedad hay que tener en cuenta que la Historia –por su pluralismo, su complejidad y su generalidad– constituye una buena escuela para el análisis de problemas sociales a pequeña y gran escala: la formación en historia (no la simple posesión de un grado en Historia) capacita en muchos países para un amplio elenco de tareas públicas y privadas, forma especialistas en la gestión de organizaciones y proyectos complejos, al dotar a los individuos de una capacidad analítica y heurística (en su doble acepción) que otros estudios más especializados no son capaces de transmitir.

2. Justificación Científica

El Máster Universitario en Historia Contemporánea se adecua al nivel 3 del MECES. Supone una profundización, ampliación y mejora de los conocimientos adquiridos en el grado de Historia o en otros grados, que permita al alumnado, además de proseguir de forma autónoma y crítica con su formación, adquirir una formación avanzada, de carácter especializado, orientada al ejercicio de la docencia o la gestión cultural, entendida en un sentido amplio, o a la investigación con el desarrollo de una tesis doctoral. Esta formación culmina en la aplicación de los conocimientos adquiridos a la elaboración de un proyecto de investigación en el trabajo de fin de máster, tarea que obliga a enfrentarse a entornos más amplios y multidisciplinares. El conjunto del máster debe permitir que el alumnado que lo desee pueda abordar con posterioridad en el doctorado la realización de una tesis doctoral, tarea central en el doctorado y que habrá de llevar a cabo de un modo autónomo.

En relación con los **referentes externos** que avalan la adecuación de esta propuesta a criterios nacionales e internacionales para títulos similares, hay que señalar que el Máster en Historia contemporánea reproduce uno de los posgrados más extendidos en las universidades

occidentales: cabe incluso decir que salvo los consolidados MBA, ningún otro estudio de posgrado se repite tanto como el de la Historia, bien sea en términos generales, bien organizada por períodos (y entonces el período contemporáneo es el más frecuente) o por temas o áreas geográficas (enfoques en los que de nuevo suele prevalecer lo contemporáneo).

Los ejemplos del Reino Unido, Francia, Alemania y Estados Unidos nos sirven de referente internacional en el que se mira este programa de Máster. Así, entre los estudios de posgrado de Historia impartidos en la actualidad, la especialización en Historia contemporánea o la definición de los másteres alrededor de ese período resulta muy frecuente. Esta última solución es la más habitual en el Reino Unido, país en el que son muchísimas las universidades que ofrecen posgrados específicamente orientados a la formación académica superior en Historia contemporánea. Citaremos por su prestigio los siguientes casos:

- MA in Modern History, University of East Anglia.
- MA in History, Royal Holloway College (University of London).
- MA in Modern History, King's College (University of London).
- MA in Modern History, University of Leeds.
- MA in Modern History, University of Sheffield.
- MA in Modern History, University of York.
- MPhil in History, University of Oxford.
- MPhil in Modern European History, University of Cambridge.

En Francia y en Alemania, donde se han desarrollado estudios de máster con la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, habitualmente la Historia Contemporánea constituye una especialidad de másteres de denominación genérica en Historia o en Ciencias Sociales, aunque también se dan casos de másteres de Historia contemporánea:

- Master Histoire: Mondes contemporains, Université de Paris IV (Sorbonne).
- Master Histoire: Construction des Sociétés contemporaines (XIVe-XXe siècles), Université Lumière – Lyon 2.
- Master Histoire: spécialité Histoire et civilisations, Écoles des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris.
- MA Geschichte, Neuere und neueste Geschichte, Humboldt-Universität zu Berlin.
- MA Neuere und neueste Geschichte, Universität Karlsruhe.
- MA Neuere und neueste Geschichte, Technische Universität Dresden.
- MA Neuere und neueste Geschichte mit jüdischen Geschichte, Ludwig-Maximilians-Universität München.

En los EE.UU. la mayoría de los programas de MA en Historia permiten la especialización en Historia contemporánea mediante la combinación de cursos generales definidos cronológicamente y cursos definidos temáticamente pero centrados en el período contemporáneo. Así ocurre en Harvard (MA in History, con Modern History como área fundamental), New York University (Master in World History), Columbia (MA in History con Modern History como área fundamental)…

Nuestro programa se mira en todos estos y otros muchos ejemplos extranjeros en su estructura interna, que combina seminarios, conferencias, trabajo en red y estudio e investigación individuales y colectivos, bajo la tutela y estímulo de un amplio equipo de profesores experimentados.

La solidez del Máster-2006

Considerando que el interés de un máster en Historia contemporánea ya se ha justificado en los párrafos anteriores, queremos añadir este segundo bloque en el que presentamos el Máster interuniversitario en Historia contemporánea, que se ha impartido desde el curso 2006-2007 hasta la actualidad.

El Máster interuniversitario en Historia contemporánea fue diseñado inicialmente conforme al RD 56/2005, como parte de un Programa Oficial de Posgrado que incluía también un Doctorado

común. Cada universidad presentó la Memoria Justificativa exigida a sus órganos de gobierno y a las autoridades de sus Comunidades Autónomas respectivas, que aprobaron el nuevo título. Tres universidades comenzaron a impartir el Máster en el curso 2006-2007 (Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Santiago de Compostela), cuatro más se incorporaron en el curso siguiente (Universidad de Cantabria, Universidad Complutense de Madrid, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Universidad de Valencia), y la última lo hizo en el 2009-2010 (Universidad de Zaragoza).

El programa se ha regido por un Convenio de colaboración para llevar a cabo conjuntamente la organización y desarrollo de los estudios oficiales de posgrado conducentes al título de "Máster en Historia Contemporánea" y, en su caso, doctorado, que fue firmado por los Rectores de las ocho primeras universidades participantes el 2 de julio de 2007. Al convenio se añadió una adenda por la que la Universidad de Zaragoza se incorporaba en las mismas condiciones al programa, ratificada por todos los Rectores el 22 de febrero de 2008. En 2011 se añadió otra adenda en la que se ampliaba la vigencia del Convenio. Por último, el Convenio ha sido actualizado el año 2021 para adaptarlo a lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el momento de cierre de esta memoria está en proceso de firma por todas las universidades.

En la actualidad, el Máster se complementa con un Doctorado en Historia Contemporánea en el que participan todas las universidades del programa, salvo la Universidad Autónoma de Barcelona. Este tercer ciclo obtuvo la Mención de Calidad que concedía el Ministerio de Educación y Ciencia en la convocatoria de 2006 (Resolución del MEC de 19/09/2007, referencia MCD2007-00183). La incorporación de nuevas universidades en el curso 2007-2008 nos obligó a solicitar de nuevo la mención de calidad. Esta nueva solicitud, realizada por la Universidad de Santiago de Compostela en calidad de universidad coordinadora, fue contestada positivamente por el Ministerio en su resolución de 19 de septiembre de 2007 y su validez abarcó el período 2008-2009 a 2010-2011. El primer seguimiento realizado por la ANECA también resultó "favorable", por comunicación del Coordinador General de la ANECA de 15 de julio de 2008.

La aprobación del RD 1393/2007 planteó un nuevo marco normativo para las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos oficiales que derogaba lo establecido en el RD 56/2005 sobre los estudios oficiales de Posgrado. Las Resoluciones de 16 de julio de 2008 y de 28 de octubre de 2008 de la Dirección General de Universidades establecían un nuevo cauce procedimental abreviado dirigido a la verificación de los másteres ya autorizados para su implantación conforme al RD 56/2005. Por último, la ANECA publicó, el 20 de noviembre de 2008, el Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos de Máster (procedimiento abreviado) con el fin de obtener la verificación en un plazo de tiempo que hiciera posible seguir impartiendo estos Másteres en el curso 2009-2010. En este contexto normativo, la Comisión de Coordinación del Máster decidió solicitar la verificación al Consejo de Universidades por el procedimiento abreviado señalado, y por la vía particular prevista para aquellos Másteres que se encuentran en la situación I: "Títulos con informe previo de ANECA o de los órganos de evaluación de las Comunidades Autónomas; o bien, títulos de máster integrados en un programa de posgrado cuyo doctorado haya obtenido la mención de calidad y la conserve en el momento de acogerse a este procedimiento". El Máster en Historia Contemporánea reunía las dos condiciones señaladas.

Finalmente, el Master obtuvo la verificación positiva de la ANECA, aprobada por Resolución del Consejo de Universidades del 15 de julio del 2009 (comunicada el 16-X-2009). El mismo proceso siguió el Doctorado, verificado por otra Resolución del mismo órgano en la misma fecha (comunicada el 14-X-2009), en el que continúan su formación una buena parte de los egresados del Máster.

DATOS DEL ALUMNADO DEL MASTER QUE CONTINUA LOS ESTUDIOS EN NUESTRO PROGRAMA DE DOCTORADO

CURSO	**2016/2017**		**2017/2018**		**2018/2019**		**2019/2020**		**2020/2021**		**TOTAL**	
	D.	**M.**	**D.**	**M.**	**D.**	**M.**	**D.**	**M.**	**D.**	**M.**	**D.**	**M.**
UAB	15	6	20	12	15	7	15	7	16	8	**81**	**40**

UAM	12	6	16	6	11	5	13	6	15	7	**67**	**30**
UNICAN	8	5	3	2	6	2	1	1	4	2	**22**	**12**
UCM	20	10	21	11	17	9	20	9	16	6	**94**	**45**
UPV/EHU	7	2	17	9	12	3	13	6	10	5	**59**	**25**
USC	17	5	8	3	6	5	8	5	13	7	**52**	**25**
UV-EG	8	5	8	4	5	2	12	5	10	6	**43**	**22**
UNIZAR	9	4	6	2	8	5	4	2	2	0	**29**	**13**
TOTAL	96	43	99	49	80	38	86	41	86	41	**447**	**212**

D.- Total de nuevo alumnado en el Programa de Doctorado.

M.- Nuevo alumnado de Doctorado que ha cursado el Máster universitario en Historia Contemporánea.

El proceso de verificación del Máster fue aprovechado para introducir pequeñas modificaciones en su estructura, que no alteraban su diseño original, pero actualizaban su plan de estudios. Con el fin de incorporar esas modificaciones a la Memoria Justificativa original, y de añadir los desarrollos normativos que ha ido aprobando la Comisión Coordinadora del Máster desde su implantación, se redactó y aprobó por la Comisión, el 8 de enero de 2010 un Protocolo Interno que adapta su funcionamiento a lo establecido en el RD 1393/2007, y recogía el nuevo plan de estudios aprobado con la verificación e implantado desde el curso 2009-2010.

Durante el curso 2011-2012, aunque su solicitud se realizó en el 2010-2011 por la UPV/EHU, el Programa de Doctorado en Historia Contemporánea obtuvo la Mención hacia la Excelencia con validez de 2011-2012 a 2013-2014 (Resolución de 6 de octubre de 2011 de la Secretaría General de Universidades, publicada en el BOE del 20 de octubre de 2011, referencia MEE2011-0643). Para su solicitud, durante el mencionado curso hubo de procederse a la firma de una nueva adenda al convenio de Máster y Doctorado que implicaba la prórroga del mismo.

Asimismo, durante el curso 2011-2012 se procedió a la elaboración de una Memoria de Verificación completa del Máster de cara a la realización del informe de seguimiento del título, tarea que llevó a cabo la Universidad de Valencia como universidad que en su momento solicitó la vía abreviada para la Verificación del Título. Esta circunstancia fue aprovechada para modificar el plan de estudios en cuanto a la oferta de asignaturas optativas contenidas en el Módulo II, a efectos de su remisión a la ANECA. La propuesta de modificación del plan de estudios fue informada positivamente por la ANECA con fecha 3 de mayo de 2012, tras lo cual se procedió a la publicación del plan de estudios del Máster (Resolución de 20 de julio de 2012 de la Universidad de Valencia, BOE de 24 de septiembre de 2012). Previamente, el Consejo de Ministros había acordado el carácter oficial del título y su inscripción en el RUCT (Resolución de 16 de diciembre de 2011, publicada en el BOE de 7 de enero de 2012), con el código 4311727.

Posteriormente, el año 2015 se aprobó la Renovación de la Acreditación por la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) y nuevamente en 2019.

Todo este proceso de Verificación, Seguimiento y Acreditación que ha superado este programa desde el curso 2006-2007 hasta la actualidad avala su calidad e interés.

Por otra parte, el desarrollo del programa durante quince cursos avala el interés del alumnado por cursarlo en todas las universidades en las que se ofrecido:

ALUMNADO MATRICULADO EN EL MÁSTER (2006-2021)

Universidad	**2006-2007**	**2007-2008**	**2008-2009**	**2009-2010**	**2010-2011**	**2011-2012**	**2012-2013**	**2013-2014**
UAB	12	14	10	22	14	29	19	25
UAM	18	14	24	22	34	26	19	19

UC	0	11	3	7	11	5	5	7
UCM	0	34	37	26	31	25	31	39
UPV/EHU	0	10	14	12	19	17	13	24
USC	15	14	21	19	22	16	14	17
UV-EG	0	21	19	19	11	29	16	22
UNIZAR	0	0	0	20	20	18	18	10
Total Curso	**45**	**118**	**128**	**150**	**160**	**164**	**136**	**163**
Universidad	**2014-2015**	**2015-2016**	**2016-2017**	**2017-2018**	**2018-2019**	**2019-2020**	**2020-2021**	
UAB	17	29	25	18	27	34	20	
UAM	19	30	17	22	19	25	8	
UC	8	6	8	3	16	6	4	
UCM	37	36	37	25	30	25	26	
UPV/EHU	12	13	13	11	8	11	14	
USC	17	20	20	12	27	12	17	
UV-EG	20	18	19	18	15	21	19	
UNIZAR	26	12	11	14	18	22	22	
Total Curso	**156**	**164**	**148**	**123**	**160**	**156**	**131**	

Por ello, consideramos que la nueva oferta mantendrá la demanda del alumnado de manera similar o mayor a la actual, teniendo en cuenta las modificaciones que se introducen en el programa.

3. Justificación Académica: Las razones de la renovación del título

Tras quince cursos impartiéndose el Máster la Comisión de Coordinación interuniversitaria del Máster, en 2018, inició un proceso de reflexión sobre la necesidad de realizar una renovación del Máster para adaptarnos a los cambios vividos en la disciplina y en el alumnado potencial del Máster.

A lo largo de estos tres años hemos analizado la trayectoria del programa a partir de las memorias de la titulación, la documentación generada para el seguimiento y los diferentes informes que se han realizado sobre la titulación y hemos definido los cambios que proponemos.

En primer lugar, se propone un **cambio en las universidades participantes** con la inclusión de la Universidad de Granada, que ha solicitado participar en el máster, y la exclusión de la UIMP. En este caso la salida de esta universidad se debe a que su participación se ha limitado a hospedar el curso interuniversitario denominado “Grandes maestros. Ciclo de conferencias”. El desarrollo de este curso en el mes de julio, cuando la UIMP funciona en Santander, supone la interrupción de la preparación de los TFMs del alumnado. Por ello, hemos optado por trasladarlo al periodo entre los dos semestres (enero-febrero) lo que resultará de mayor utilidad para el alumnado y facilitará la concentración en la redacción del TFM en los meses finales del curso. Por otra parte, la edición de este curso en el periodo inicial del año facilita conseguir una mejor atención para el alumnado en la ubicación en la que se desarrolle el curso.

En segundo lugar, el cambio en el perfil de ingreso del alumnado con la implantación de los grados en sustitución de las licenciaturas nos ha impulsado a introducir una **nueva asignatura de Metodología y fuentes para la investigación**, para reforzar la formación en estos aspectos, y que contribuirá a una mejor preparación para la elaboración del TFM.

En tercer lugar, los 5 ECTS de esta asignatura se restan al **TFM** que pasa de 20 ECTS a 15 ECTS. Un TFM de 20 ECTS es poco habitual en los másteres del campo de Humanidades, lo que supone una importante dedicación del alumnado. Por tanto, consideramos que es conveniente la reducción de los créditos del TFM para reforzar la formación metodológica del alumnado, que a su vez mejorará la calidad de la formación ofrecida. Por otra parte, este cambio

en el TFM facilitará su finalización en el curso, con lo que se reducirá el alumnado que prolonga el máster un segundo año.

En cuarto lugar, **se sustituye la asignatura Enseñanzas en red por una nueva denominada Historia contemporánea: controversias, miradas y perspectivas historiográficas**. La asignatura en red es la peor valorada por el alumnado del máster en las encuestas realizadas a lo largo de los años de permanencia del máster. Por ello, hemos procedido a sustituirla por una nueva asignatura que pretende mostrar los debates y las controversias historiográficas sobre diferentes temas de la historia contemporánea. La nueva oferta mantiene el carácter interuniversitario de la anterior (ver el apartado Planificación de las enseñanzas) para no perder esta característica del programa.

En quinto lugar, como indicábamos al referirnos a la UIMP se **modifica el calendario de la asignatura Ciclo de conferencias**. Ya hemos señalado que el actual calendario, en el mes de julio, producía una ruptura en el proceso final de elaboración del TFM. Por otra parte, la aportación de este curso a la formación del alumnado de manera tan tardía dificultaba su aprovechamiento en el TFM. Por todo ello, hemos pensado adelantarlo a finales de enero o primeros de febrero, en el periodo no lectivo entre ambos semestres.

En sexto lugar, se ha realizado una **revisión de las competencias del máster**, dado que la versión inicial se elaboró hace más de 15 años, aunque hay una versión posterior del último proceso de verificación. Por ello, con la visión adquirida estos años se ha procedido a esta revisión contemplando lo dispuesto en el Real Decreto 1392/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y en el Catálogo de competencias transversales de la UPV/EHU.

Por último, también se han **revisado todas las asignaturas optativas** ofertadas para incluir contenidos más actuales de la disciplina, así como orientarlas a los temas de investigación más actuales y vincularlas con el profesorado.

En base a todo ello consideramos conveniente presentar esta nueva propuesta para su evaluación que ha sido aprobada por la Comisión de coordinación interuniversitaria del Máster-2006, por los Consejos de Departamento que incluyen el área de Historia contemporánea de las universidades que participan en este programa, por los órganos de Gobierno de las facultades en las cuales se impartirá, por los servicios de gestión académica de estas universidades y por sus órganos superiores de gobierno. La implantación de este nuevo título llevaría consigo la extinción del que actualmente tiene el mismo nombre

7. Titulaciones afines en la Comunidad de Madrid

Máster Universitario en Historia Contemporánea (UAM). Universidad integrada en el mismo máster interuniversitario que la UCM: 40 plazas.

Máster Universitario en Historia Contemporánea (CEU): 20 plazas.

8. Potencial de inserción laboral de titulados.

El MIHC busca formar historiadores/as que puedan en un futuro dedicarse a la investigación, a la docencia universitaria y en otros niveles de la enseñanza, pero también profesionales que ejerzan desde el profundo conocimiento de la historia y de los instrumentos para la investigación

en instituciones tales como, por ejemplo, medios de comunicación, editoriales, empresas audiovisuales, museos, archivos y bibliotecas.

9. Líneas de investigación relacionadas con la titulación que se propone

Líneas de investigación de la UCM: Historia cultural e historia intelectual; Relaciones internacionales e historia global; Estudios de área: Europa Central y oriental, Asia y Estados Unidos; Historia social, historia de las relaciones de género e historia urbana; Memoria, dictaduras y justicia transicional.

10. Competencias

Competencias Básicas

CB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2 - Que el alumnado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3 - Que el alumnado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4 - Que el alumnado sepa comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5 - Que el alumnado posea las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

CG1 - Adquirir las perspectivas propias de las Ciencias Sociales afines a la Historia Contemporánea.

CG2 - Capacidad de uso y generación de conocimientos científicos en el campo de la Historia Contemporánea.

CG3 - Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de los problemas y procesos de la Historia Contemporánea.

CG4 - Capacidad de comunicar, oralmente y por escrito, sus conocimientos y argumentos históricos a públicos especializados y no especializados de una forma clara y ordenada.

CG5 - Poseer las habilidades que les permitan continuar avanzando en el conocimiento de la Historia Contemporánea.

Competencias Transversales

CT1 – Adquirir la capacidad de comprender conceptos e ideas y expresarlas de forma clara, atendiendo a la perspectiva de género, en el seno de un contexto inclusivo, multicultural y multilingüe.

CT2 – Mostrar integridad profesional, comprometiéndose con los estándares de calidad en el trabajo, demostrando honestidad científica y valorando la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CT3 – Compromiso con el uso responsable de las fuentes de información, evidenciado a través del respeto a la protección de datos, a los derechos de autor y el uso fiable y crítico de las mismas.

CT4 – Adquirir la capacidad de desarrollar un pensamiento crítico encaminado a la comprensión profunda de situaciones complejas.

Competencias Específicas

CE1 – Demostrar un conocimiento profundo de los distintos enfoques metodológicos y de las tendencias historiográficas relacionadas con la Edad Contemporánea.

CE2 – Ser capaz de leer, resumir o transcribir y analizar de forma pertinente documentos históricos.

CE3 – Redactar ensayos o síntesis de carácter historiográfico y trabajos de investigación, utilizando el lenguaje y las reglas propias de la comunicación científica.

CE4 – Alcanzar un dominio de los conocimientos y métodos de la Historia Contemporánea que permita seguir posteriormente estudios de Doctorado.

g

11. Profesorado (UCM)

- **Horas totales de profesores comprometidas para esta titulación:** entre 2,5 y 5 créditos.

- **% de doctores:** 100%

- Indicar de dónde se detraerá ese profesorado: Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea; Departamento de Relaciones Internacionales e Historia Global, Departamento de Historia del Arte, Departamento de Literaturas hispánicas y bibliografía y Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Porcentaje del total de profesorado que son "Doctores": 100%
Categorías académicas del profesorado:
Número de Catedráticos (CU): 7
Número de Titulares de Universidad (TU, CEU, TEU): 11
Número contratados (Contratado Doctor y Ayudante Doctor): 5
Número total de personal académico a tiempo completo y porcentaje de dedicación al título: 20 (19,79%)
Número total de personal académico a tiempo parcial y horas/semana de dedicación al título: 0
Experiencia docente:
Más de 30 años (número total y porcentaje): 5 (21,73%)
Entre 20 y 30 años (número total y porcentaje): 1 (4,76%)
Entre 10 y 20 años (número total y porcentaje): 15 (65,21%)
Menos de 10 años (número total y porcentaje): 2 (7,40%)
Experiencia investigadora (número de sexenios reconocidos):
Más de 6 (número total y porcentaje): 0 (0%)
6 sexenios (número total y porcentaje): 4 (17,39%)
5 sexenios (número total y porcentaje): 1 (4,76%)
4 sexenios (número total y porcentaje): 1 (4,76%)

3 sexenios (número total y porcentaje): 7 (30,43%)
2 sexenios (número total y porcentaje): 5 (23,80%)
1 sexenios (número total y porcentaje): 4 (20%)

0 sexenios (número total y porcentaje): 1 (4,46%)

12. Recursos materiales

El Máster en Historia Contemporánea cuenta para su desarrollo e impartición con los recursos propios de las Universidades participantes, responsabilizándose cada universidad de la dotación de los recursos y servicios necesarios para el buen desarrollo de la docencia del Máster en su sede. En este sentido, y como se detalla a continuación, todas ellas poseen los medios suficientes para desarrollar las actividades formativas previstas.

Cuadro resumen de los recursos materiales disponibles en cada universidad

	Biblioteca	Campus virtual	Aulas	Aulas informática	Aulas Departamento	Otros
UAB	X	X	X	X	X	X
UAM	X	X	X	X	X	X
UC	X	X	X	X	X	X
UCM	X	X	X	X	X	X
UGR	X	X	X	X	X	X
UPV/EHU	X	X	X	X	X	X
USC	X	X	X	X	X	X
UV-EG	X	X	X	X	X	X
UNIZAR	X	X	X	X	X	X

En todas las universidades en las que se imparte el máster se beneficia de los recursos materiales comunes de las mismas y de los específicos de las Facultades en las que se imparte y de los Departamentos responsables.

En primer lugar, debemos tener en cuenta los servicios informáticos que hoy en día resultan imprescindibles para la actividad universitaria.

En segundo lugar, en un máster del campo de Humanidades resultan esenciales los recursos de las bibliotecas, sean de Facultad, del campo de Humanidades o generales de la Universidad.

En tercer lugar las aulas, salas de seminario, equipamientos informáticos o laboratorios específicos que ofrecen las facultades y departamentos.

Todo ello está garantizado en todas las universidades, tal y como se detalla en la información que ofrecemos a continuación.

Universitat Autònoma de Barcelona

La Facultad de Filosofía y Letras se halla situada en el Edificio B del Campus de Bellaterra de la UAB en el municipio de Cerdanyola del Vallès (Barcelona). Se puede consultar todo lo referente a la facultad en el enlace: https://www.uab.cat/letras/

La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones que el resto. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y de

igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

El **aulario** ocupado con más frecuencia por el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea y, por consiguiente, el Máster de Historia Contemporánea, fluctúa entre seis y diez aulas de entre las disponibles en la Facultad. El Máster utilizará estas aulas en función de las necesidades de los estudios, horarios y capacidades, con una media de dos en uso. El tamaño de las dos aulas previstas es el adecuado a la concepción de las enseñanzas (formato seminario) de acuerdo a los grupos previstos. De las aulas descritas, la mayor parte son de mobiliario movible para facilitar y favorecer su utilización para grupos variables, dentro de los márgenes (máximo y mínimo) de matriculación previstos. Las aulas disponen de ordenador, cañón de proyección, pizarra, pantalla de proyección, conexión Internet, Wifi, y desde el curso 2020-21 de cámaras para clases en streaming.

También cabe reseñar el uso de las **aulas especiales** existentes en la Biblioteca de Humanidades: 3 aulas de clases prácticas; 1 sala de investigadores y 4 salas de trabajo en grupo.

Para uso general de la facultad y para el particular del máster contamos con **Aulas y servicios de informática.** En concreto cinco aulas con una capacidad media de entre 50 a y 30 personas con todo el equipamiento idóneo y el software necesario para su función. La UAB tiene establecido un sistema de renovación de todos los equipos de las aulas de informática, en función del cual cada tres años se cambian todos los equipos mediante un sistema de renting.

Para dar el apoyo necesario a todos los usuarios y sus actividades, docencia, estudio u otras, estas aulas disponen de **4 especialistas** en horario de 8:30 a 20:30 horas.

El Departamento está conectado al **Servicio Informático centralizado** de la UAB, que marca las líneas generales de actuación sobre el comportamiento y sobre los usos informáticos. Estos servicios facilitan el acceso a Internet, ya sea mediante conexión directa o Wifi. Debido a ello el centro dispone de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat) al campus virtual (cv2008.uab.cat) que están bajo la responsabilidad de los servicios informáticos UAB.

A los recursos propios de la Facultad y el Departamento, ya presentados, se suma los que ofrece la **Biblioteca de Humanidades,** que ofrece un amplio fondo documental de apoyo a la docencia y a la investigación. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://www.uab.cat/web/coneix-les-biblioteques/llistat-de-biblioteques-1345704371792.html

Universidad Autónoma de Madrid

La Facultad de Filosofía y Letras se sitúa en el Campus de Cantoblanco de la UAM y está organizada en módulos en los que se ubican los diferentes departamentos, aulas e instalaciones.

La Facultad dispone de cerca de 140 espacios docentes de diferentes tamaños que se distribuyen en función de las necesidades de las distintas titulaciones:

Aulas de docencia teórica la mayoría de ellas equipadas con varias pizarras, pantalla, retroproyector, cañón de proyección anclado en el techo y ordenador

Salas para tutorías y para seminarios de menor tamaño que las anteriores, que se utilizan para impartir clases de máster, doctorado, seminarios, tutorías grupales y reuniones de diversa naturaleza. Muchas de ellas disponen de cañón de proyección, ordenador y pizarra. De estas características es la Sala de Juntas del Departamento de Historia Contemporánea (Módulo VI, 3ª planta) en la que habitualmente se imparte la docencia del Máster.

Salas de trabajo en grupo. En la Biblioteca de Humanidades y en diferentes puntos de la Facultad se han habilitado diversas salas de trabajo en grupo, para que los estudiantes puedan realizar distintas actividades asociadas a las nuevas metodologías docentes. Tanto las salas de la Facultad como las de la Biblioteca han de ser reservadas directamente por los estudiantes.

Salas de Informática. La Facultad cuenta con 6 aulas de informática ubicadas en los Módulos VII, planta 2ª (Salas 1 a 3); Módulo I, planta 1ª (Salas 4 y 5) y Módulo IV Bis, planta 3ª (Aula de Lingüística Informática).

Salas de vídeo: Se dispone de 3 que se localizan en el Módulo II, 1º planta (Sala 1); en el Módulo IV, 2ª planta (Sala 2) y en Módulo X Bis, planta 1ª (Sala 3).

Además de estos espacios, en la Facultad contamos con laboratorios, centros de estudios y espacios y servicios de uso común.

La Universidad Autónoma de Madrid dispone de un **servicio de Tecnologías de la Información**, cuyo principal cometido es la prestación de soporte técnico a la comunidad universitaria para la innovación y gestión tecnológica. El catálogo de servicios que ofrece puede ser consultado en:

https://www.uam.es/uam/tecnologias-informacion/listado-servicios-ti

El Centro de Atención a usuarios (CAU) es la ventanilla única de Tecnologías de la Información a la que cualquier miembro de la comunidad universitaria puede recurrir para realizar su consulta o petición a Tecnologías de la Información. Su misión es facilitar el uso de la tecnología y las comunicaciones a todos los miembros de la UAM, especialmente en todo lo relativo a la informática personal y los servicios de red.

La **Biblioteca de Humanidades** es una de las ocho Bibliotecas de la UAM. Dispone de un edificio propio que se inauguró en 1996, muy próximo a la Facultad de Filosofía y Letras. Integra todos los recursos necesarios para el aprendizaje, la docencia y la investigación correspondientes a las titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras. Alberga también la Cartoteca Rafael Mas y la colección bibliográfica del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://biblioteca.uam.es/humanidades/default.html

Universidad de Cantabria

La Facultad de Filosofía y Letras, responsable de la impartición del título de Máster y en la que se ubica el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea al que pertenecen los profesores del Área de Historia Contemporánea que imparten docencia en el título, cuenta con los medios suficientes para desarrollar las actividades formativas previstas.

El acceso a los espacios a continuación referidos no presenta barreras arquitectónicas desde el punto de vista de la movilidad reducida tras las reformas realizadas en los últimos años tanto en las aulas, como en los accesos al edificio o a sus diferentes alas y pisos. Dentro del Plan General de Supresión de barreras arquitectónicas de la Universidad realizado en colaboración con el IMSERSO y la Fundación ONCE está previsto seguir trabajando para suprimir las referentes a la discapacidad visual.

La Facultad de Filosofía y Letras se encuentra en el Edificio Interfacultativo de la Universidad de Cantabria, en la que se localiza también la Facultad de Educación.

Aproximadamente un tercio de las aulas y demás equipamientos docentes del edificio le están asignadas exclusivamente. Esto supone que disponga de los siguientes espacios ajustados a la composición numérica de los grupos para impartir la actividad docente: 13 aulas con una capacidad de 30 a 84 puestos, cada uno. Además dos de ellos están equipadas con 54 ordenadores. Todas ellas cuentan con mobiliario modular, ordenador conectado a Internet en la mesa del docente, cobertura *wifi* y cañón para la proyección de todo tipo de imágenes, además de pizarras digitales de última generación y, en su caso, mapas y otros recursos docentes.

Además de las aulas para impartir la docencia, la Facultad cuenta con una Sala de Profesores dotada de pantalla de proyección, cañón proyector y con conexión a Internet, y el Departamento cuenta con despachos para el profesorado **y** una Sala de reuniones y seminarios equipada con esos mismos medios.

Además de los espacios docentes y del profesorado, el Máster cuenta con la **Biblioteca Universitaria**. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://web.unican.es/buc

El **Servicio de Informática** (SdeI) gestiona el servicio tecnológico de la Universidad de Cantabria tanto relativo a los alumnos como al profesorado y al personal de administración y servicios, y es una base fundamental de apoyo tanto a la gestión de la titulación como a la formación académica.

Universidad Complutense de Madrid

El Máster utiliza para su impartición los recursos materiales generales de la UCM, los de la Facultad de Geografía e Historia y los del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea.

La **Facultad de Geografía e Historia** cuenta con 42 aulas con una capacidad que va de 32 a 340 estudiantes, todas ellas equipadas con ordenadores, pantallas y videoproyectores para la docencia. Además de ellas cuenta con 4 salas de ordenadores para la docencia práctica con una capacidad de 45, 24, 30, 36 y 19 alumnos cada una de ellas.

Los espacios e instalaciones de la Facultad de Geografía e Historia y del resto de Facultades de la UCM cumplen los criterios de accesibilidad universal y diseño para todo el mundo, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Así pues, las instalaciones de la Facultad de Geografía e Historia están adaptadas para su utilización por personas discapacitadas, de modo que todo estudiante pueda seguir sus estudios en el centro independientemente de su discapacidad.

El alumnado puede contar con las instalaciones comunes (Sala de Grados, Salón de Actos, Sala de Juntas), laboratorios y bibliotecas de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM.

La **Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia** está muy bien dotada a todos los efectos y gestionada por un personal altamente especializado en gestión de fondos y recursos bibliográficos. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://biblioteca.ucm.es/ghi.

Asimismo, la Facultad de Geografía e Historia dispone de varias salas de estudio donde el alumnado puede preparar los trabajos en grupo y demás actividades formativas, con 180 puestos disponibles y acceso a a los servicios de internet a través de la red wifi de la UCM.

Para las actividades no presenciales, las titulaciones oficiales de la Facultad de Geografía e Historia cuentan con el **campus virtual** de la UCM: https://www.ucm.es/campusvirtual.

Universidad de Granada

El máster se impartirá en las instalaciones de la UGR, beneficiándose de todos sus recursos y servicios. Sin embargo, será en la Facultad de Filosofía y Letras donde tenga lugar las principales actividades docentes (clases magistrales y tutorías), así como el empleo de los recursos necesarios para la investigación. A continuación, enumeramos algunos:

En la actualidad la Facultad de Filosofía y Letras dispone de 43 aulas y 3 auditorios dedicados a la docencia, contando con los medios audiovisuales adecuados (toda la información relativa a las infraestructuras de las aulas puede consultarse en este enlace).

En líneas generales, todas las aulas poseen un buen nivel de equipamiento de medios audiovisuales, imprescindibles para el desarrollo del programa formativo del máster. A saber: mesadomótica (integra ordenador y conexiones a los medios audiovisuales del aula), cañón de

proyección para imágenes de tecnología digital, proyector de diapositivas, pantalla, aparatos de video y televisión, micrófono (fijo o portátil, en algunos casos) y retroproyector. Las carencias de algunas aulas se solucionan con la existencia del servicio de conserjería, el cual dispone de aparatos electrónicos para las aulas que no están equipadas y para casos de sustitución por avería.

A estos espacios docentes hay que añadir otros espacios de uso común en la facultad como son el Aula Magna (650 plazas) dedicada a ceremonias y actividades multitudinarias; el Aula García Lorca, acondicionada para pequeñas conferencias, actos culturales y defensa de tesis; Aula de informática de acceso libre con 140 puestos informáticos; y la sala de Grados Decano José Palanco, acondicionada para conferencias y defensas de tesis y trabajos de investigación.

Así mismo, la totalidad del profesorado dispone de despachos individuales con dotación mobiliar y tecnológica adecuada, por tanto muy aptos para tutorías unipersonales o en pequeños grupos.

Además de estos equipamientos la Facultad cuenta con servicios de reprografía, acceso a Internet mediante WIFI, Videoteca y Fonoteca, Sala de estudios y Sala de deportes.

El Departamento de Historia Contemporánea cuenta con un seminario para actividades con grupos reducidos, seminarios con profesorado invitado o reuniones de coordinación y planificación. Este espacio se encuentra dotado de pantalla, equipos informáticos y conexión de red, estando perfectamente habilitado para la docencia.

La **Biblioteca de la Universidad de Granada** está compuesta por la biblioteca del Hospital Real y por las bibliotecas que sirven a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas Universitarias y otros centros o servicios; además cuenta con otras unidades de gestión técnica y coordinación cuya actuación afecta al conjunto de bibliotecas de la UGR.

De las bibliotecas de la Universidad de Granada, la que cuenta con los fondos más importantes para el alumnado del máster es la **biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras**. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_ugr/bibliotecas_centros/filosofia.

Es conveniente precisar que, en la actualidad, la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra en proceso de ampliación por lo que, en unos meses, contará con más espacio para aumentar su fondo, así como aulas diseñadas para el trabajo en equipo de los estudiantes, así como nuevos puestos de estudio individual.

Otras bibliotecas de la UGR a la que podrán acceder los estudiantes del máster, por su afinidad temática con los contenidos propuestos son las siguientes:

Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_ugr/bibliotecas_centros/economicas.

Biblioteca de la Faculta de Ciencias Políticas y Sociología. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_ugr/bibliotecas_centros/politicas.

El Máster utiliza para su impartición los recursos materiales generales de la Universidad, los de las facultades en las cuales se imparte (Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y Facultad de Letras) y los del Departamento de Historia Contemporánea.

La UPV/EHU garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Para el desarrollo del Máster utilizamos los siguientes recursos generales de la UPV/EHU:

- Las bibliotecas de los diferentes campus. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://www.ehu.eus/es/web/biblioteka.
- El campus virtual de la Universidad, que da soporte a todas las titulaciones de la misma. La información detallada sobre los servicios que ofrece en: https://www.ehu.eus/es/web/ecampus.

En la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación contamos con 26 aulas con una capacidad que va de 30 a 120 estudiantes, todas ellas equipadas con ordenadores, pantallas y videoproyectores para la docencia. Además de ellas cuenta con 3 salas de ordenadores para la docencia práctica con una capacidad de 30 alumnos cada una de ellas.

En la Facultad de Letras contamos con 32 aulas y seminarios con una capacidad que va de 10 a 80 estudiantes, todas ellas equipadas con ordenadores, pantallas y videoproyectores para la docencia. Además de ellas cuenta con 1 sala de ordenadores para la docencia práctica con una capacidad de 22 alumnos

El Departamento de Historia Contemporánea, en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, cuenta con:

- Dos Salas de Seminarios con capacidad para 25/30 personas equipadas con ordenadores, pantallas y videoproyectores para la docencia,.
- Un Laboratorio de microfilmación que conserva un fondo de 4.600 microfichas y 2.950 rollos de microfilm con un total de 4.200.000 de fotogramas que contienen información de archivo y prensa.

Universidad de Santiago de Compostela

El Máster utiliza para su impartición los recursos materiales globales de la Universidad, los de la Facultad en la que se imparte (Facultad de Xeografía e Historia) y los del Departamento de Historia, particularmente de las áreas de Historia Contemporánea e Historia de América.

Para el desarrollo del Máster empleamos los siguientes recursos generales de la USC.

- Las bibliotecas de los diferentes campus, y más en particular la **Biblioteca de la Facultad de Xeografía e Historia** y la **Biblioteca Xeral de la Universidad**, así como las colecciones, repositorios y recursos digitales a las que se tiene acceso desde la Biblioteca (general) de la USC: https://www.usc.es/gl/vida/bibliotecas.
- El **campus virtual** de la Universidad, que ofrece soporte al conjunto de titulaciones de la misma. La información detallada sobre los servicios que ofrece se puede consultar en: https://login.usc.es/cas/login?service=https%3A%2F%2Fcv.usc.es%2Flogin%2Findex.php.

En la **Facultad de Xeografía e Historia** contamos con 18 aulas con una capacidad que va de 20 a 180 estudiantes, todas ellas equipadas con ordenadores, pantallas y videoproyectores para la docencia. Además de ellas cuenta con 2 salas de informática para la docencia práctica con una capacidad para 22 y 25 alumnos respectivamente, un laboratorio, con capacidad para 24 personas y un aula de cartografía, que puede dar servicio hasta a 21 personas. Además, a disposición de los profesores y estudiantes de la Facultad, se encuentran tres salas de seminario en el edificio (anexo a la Facultad de Xeografía e Historia) en el que se ubica la Facultad de Filosofía de la USC.

Las áreas de Historia Contemporánea y de Historia de América (ambas adscritas al **Departamento de Historia** de la Facultad de Xeografía e Historia), cuentan con:

- Dos salas de seminarios, con capacidad respectivamente para 24 y 10 personas, la más grande las cuales, que se denomina específicamente: "Aula Máster en Historia Contemporánea" y está equipada con ordenador, pantalla y videoproyector para la docencia.
- Un Laboratorio y Archivo de Historia Oral, ubicado en la contigua Facultad de Filosofía en el que se conservan, catalogadas y disponibles para su consulta algo más de 2.100 entrevistas sobre muy diferentes aspectos de la Historia Contemporánea (siglo XX) de Galicia y América Latina.

Universitat de València (Estudi General)

El Máster utiliza para su impartición los recursos materiales generales de la Universidad, los de la Facultad de Geografía e Historia y los del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

La UV garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Para el desarrollo del Máster utilizamos los siguientes recursos generales de la Universidad:

- La **Biblioteca de Humanidades "Joan Reglà"**. Este centro es la unidad del Servicio de Bibliotecas de la UV destinada al soporte de la docencia y la investigación de la Facultad de Geografía e Historia, Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Psicología y la Facultad de Traducción e Interpretación. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://www.uv.es/uvweb/servei-biblioteques-documentacio/ca/biblioteca-humanitats-joan-regla.
- El campus virtual de la Universidad, que da soporte a todas las titulaciones de la misma. La información detallada sobre los servicios que ofrece en: https://aulaarchivo.uv.es/.

En la **Facultad de Geografía e Historia**, cuando las necesidades lo requieren, contamos con cuatro espacios (dos aulas, la Sala de Grados y la Sala de Juntas) con una capacidad que va de 40 a 300 estudiantes, todas ellas equipadas con ordenadores, pantallas y videoproyectores para la docencia. Además de ellas cuenta con 4 salas de ordenadores para la docencia práctica con una capacidad de 40 alumnos cada una de ellas.

El **Departamento de Historia Moderna y Contemporánea**, está ubicado en la cuarta y quinta plantas de la Facultad de Geografía e Historia, cuenta con:

- Un aula de uso exclusivo para el Máster con capacidad para 50 personas, equipada con ordenador y proyector para la docencia.
- Un aula de uso exclusivo para el Máster con capacidad para 25 personas.
- Una sala de reuniones, de uso compartido con el área de Historia Moderna, con capacidad para 30 personas, equipada con ordenador y proyector para la docencia
- El Laboratorio Ronald Fraser de fuentes orales.

Universidad de Zaragoza

El máster contará para sus actividades docentes e investigadoras con todos los servicios e instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, en su ubicación provisional (la Antigua Facultad de Educación) y, en su momento, en su localización definitiva tras la reforma integral que ha comenzado durante el curso 2018-2019. Son espacios que ofrecen los medios materiales adecuados para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, el desarrollo de las actividades formativas y su ajuste a las metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas.

En los distintos edificios que integran actualmente las dependencias de la **Facultad de Filosofía y Letras** contamos con 32 aulas con una capacidad que va de 7 a 198 estudiantes, la gran mayoría de ellas equipadas para la docencia presencial y por streaming. Igualmente podemos disponer de 22 aulas cedidas o compartidas en otros edificios del campus de San Francisco, en Zaragoza. Además, contamos con 3 aulas de informática en el Edificio central para 77 estudiantes y otras 3 cedidas por otros centros de la Universidad con capacidad para 60 estudiantes en total. Disponemos asimismo de otros espacios docentes: 1 sala de formación de usuarios para 12 personas, 1 sala de trabajo en grupos para 6 personas, 1 laboratorio de medios audiovisuales para 10 personas y 2 laboratorios de prácticas para 73. Disponemos de otros espacios para actividades académicas, como el Aula Magna de la Facultad con capacidad para 153 personas, la sala de reuniones o juntas, con capacidad para 20 y el salón de actos de la Biblioteca de Humanidades María Moliner, que puede acoger a 120 personas. La gran mayoría de estos espacios están equipados con ordenadores, pantallas, cámaras y videoproyectores para la docencia.

El máster tiene también a su disposición el **campus virtual** de la Universidad, que da soporte a todas las titulaciones de la misma. La información detallada sobre los servicios que ofrece en: https://add.unizar.es/add/campusvirtual/acceder-plataformas.

Además de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y otras Bibliotecas de Humanidades en los centros de Huesca y Teruel, la Facultad cuenta con la **Biblioteca de Humanidades «María Moliner»**, donde se centralizan los fondos bibliográficos pertenecientes a los once Departamentos de la Facultad. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://biblioteca.unizar.es/biblioteca-maria-moliner/moliner-inf-gral.

Asimismo, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta actualmente con una sala de estudio con un aforo aproximado de 150 personas.

La Biblioteca General Universitaria también está a disposición de docentes y estudiantes del máster. Además de sus fondos bibliográficos, se pueden consultar allí los fondos históricos custodiados en la institución universitaria, según se informa en: https://biblioteca.unizar.es/.

Además de los equipamientos citados toda la Facultad y la Biblioteca de Humanidades María Moliner cuenta con acceso al sistema WIFI y están a nuestra disposición el Salón de Actos del Edificio Central y el Salón de Actos de la Biblioteca María Moliner para la realización de actividades académicas y culturales, el Laboratorio de Medios Audiovisuales (SEMETA) cuya finalidad es prestar apoyo técnico e instrumental al Centro en los campos de la fotografía y los medios audiovisuales.

En la actualidad, la Facultad de Filosofía y Letras está siendo reformada íntegramente en unos trabajos que abarcarán los próximos cursos y, según el proyecto, contará con infraestructuras y servicios adecuados a las nuevas necesidades de los estudios impartidos en el Centro.